

**ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE Nº 1
“DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y ACUERDO SOBRE APERTURA Y
VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 2 “PROPUESTA CRITERIOS CUALITATIVOS”**

PRESIDENCIA:

- Pablo González Sánchez

VOCALES:

- Fernando González Soriguren
- Francisco Ruiz Urmendia
- Jesús Muñoz Apesteguía

SECRETARIA

- Esther M^a Bescós Elizalde

En Pamplona, 26 de mayo de 2026

Siendo las 9:20 horas del día indicado se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación, expresados al margen, con el objeto de proceder a la apertura y calificación del sobre nº 1 “Documentación Administrativa”.

Iniciada la sesión y consultado el expediente correspondiente en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se comprueba que todas las ofertas se han presentado dentro de plazo y que concurren a esta licitación, las siguientes empresas:

1. IMESAPI, S.A.
2. ORION REPARACION ESTRUCTURAL S.L.

A la vista de las empresas participantes, todos los integrantes de la Mesa manifiestan expresamente que no incurrir en causa de abstención, ni tienen interés financiero, económico o personal que pueda comprometer su imparcialidad e independencia en este procedimiento.

Se procede al estudio de la documentación aportada por las citadas empresas en el sobre nº 1 y se concluye que está completa y resulta conforme con lo establecido en la Cláusula 10 del documento de Condiciones Particulares.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad de los asistentes:

- 1º Admitir a la licitación a todas las empresas anteriormente relacionadas.
- 2º Facultar a la secretaria de la Mesa para que proceda a la apertura del sobre nº 2 "Propuesta criterios cualitativos", una vez firmada y subida a PLENA el acta de esta reunión.
- 3º Encomendar el análisis y valoración de las propuestas a los miembros técnicos de la Mesa adscritos al Servicio de Conservación.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los asistentes a la reunión arriba indicados.

Fdo. Pablo González Sánchez
PRESIDENTE

Fdo Francisco Ruiz Urmendia.
VOCAL

Fdo.: Fernando González Soriguren
VOCAL

Fdo. Esther Mª Bescós Elizalde
SECRETARIA

Fdo.: Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL